

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.

Y las repeticiones á la mitad de preci

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 19.—S. Conrado confr. S. Paulino mr. y San Gabino Pbro. y mártir.

Viérnes 20.—S. Leon obispo y Sta. Irene vírgen.—
Tempora. Abstinencia.

Sábado 21.—S. Felix obispo. *Tempora. Ordenes.*

Cultos.

Juésves 19.—La Misa y el oficio divino son de los 7 santos Fundadores de la Orden de los Siervos de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.

En la Catedral por la noche sermon de septenario de los Dolores por el Rdo. Sr. D. Juan Morera, Beneficiado.

Viérnes 20.—La Misa y oficio son de la Lanza y Clavos de N. S. J. C. con rito doble mayor y color encarnado.

En la Catedral por la noche sermon cuaresmal por el Rdo. Padre Celestino Matas de la Compañia de Jesús.

Sábado 21.—La Misa y el oficio divino son de San Timoteo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

En la Catedral se cantará la Misa de Aniversario en sufragio del alma del Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de esta Diócesis.

Al anochecer se practicará en la iglesia de San Agustín, despues del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Felicitation Sabatina*.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Se ha iniciado una protesta contra el proyecto del ministro Zanardelli, que pedia autorización legislativa á las Cámaras para suspender en sus funciones, retirando el *exequatur regio*, á los Obispos que ataquen de cualquier manera al Gobierno italiano, lo que daría al ministro unas facultades análogas al Santo Sinodo ruso ó haría al Rey Humberto Rey y Papa.

Los periódicos liberales en su afán de hostilizar á la Iglesia han divulgado rumores diversos y contradictorios acerca del estado del óbolo de San Pedro. Algunos de ellos anuncian que las limosnas con que contribuyen los fieles de todo el mundo al sostenimiento de los gastos del Papa han decrecido considerablemente. La prensa liberal, que quisiera ver al Papa en la miseria, simula alegrarse por esta noticia, completamente falsa.

Este rumor tiene el mismo fundamento que otro que se hizo correr no hace mucho tiempo y según el cual León XIII había recibido un gran número de millones, con los que tenía de sobra para todos sus gastos.

Entonces como ahora, por distintos medios buscan un mismo resultado los secuaces

de la impiedad: trátase única y exclusivamente de amenguar la liberalidad de los católicos que con el justo y legítimo desprendimiento de buenos hijos acuden á socorrer las graves é importantes necesidades de su Padre y Pastor.

En Taberney (Francia), murió á principios de Enero, un niño judío, á cuyo entierro obligaron á asistir á todos los alumnos de ambos sexos de la escuela municipal; y á esos mismos niños á quienes se les obliga á asistir al entierro de un infiel, se les impedirá cuando sean soldados que asistan á la iglesia á las exequias de algún jefe suyo católico como ellos.

Laboriosa ha sido la crisis ministerial de Italia.

Aún no se tiene noticias ciertas del nuevo ministerio que quizás á esta hora no esté formado del todo, pero en los últimos partes que de Roma publican los diarios de la península vemos que la siguiente combinación ministerial se considera como la más probable: Rudini, presidente y Negocios extranjeros; Micetera; Interior; Chiaves, Justicia; Jaracco, Obras públicas; Somino, Hacienda; Luzzati, Tesoro; Branca, Agricultura; Pellón, Guerra; Cannevaro, Marina, y Martini, Instrucción pública..

Rudini, tal es el heredero del famoso Crispi.

El Banco de Inglaterra guarda aún en sus inmensas cuevas un gran número de cajas depositadas allí para mayor seguridad, hace doscientos años, por algunos clientes de aquel acreditado y célebre establecimiento. La mayor parte de esos depósitos tienen gran valor intrínseco y no poco interés que podríamos llamar romántico. Hace pocos años, por ejemplo, que los empleados en el Banco descubrieron en una de aquellas vastas cuevas una canasta que al moverla se convertía materialmente en polvo, tal era su vejez, y al examinar el con-

tenido cayó al suelo, entre una gran cantidad de monedas de plata del periodo de Carlos II, un voluminoso paquete de cartas escritas durante la época de la Restauración. Examinados por orden de los directores del Banco los registros de aquel tiempo con objeto de descubrir quien era el depositario de la antiquísima cesta, no fué largo ni difícil saber su nombre, y menos difícil entregar el tesoro ó depósito á sus legítimos herederos.

Hace también pocos días que en el periódico oficial londonense se publicó la lista de los depósitos no reclamados, con los nombres de sus respectivos depositarios.

El célebre millonario Jorge Pullman, inventor de los carruajes de ferro-carril que llevan su nombre, que es poseedor de una fortuna que asciende á unos 50 millones de pesos fué interrogado hace poco por un periodista, a proposito de la sensación que debía experimentar el que de tan buena suerte disfrutaba. A lo cual contestó Pullman: «Nunca me he fijado en analizar lo que usted me pregunta; pero ya que me lo menciona le diré que no me considero más feliz ahora que cuando tenía que trabajar desde por la mañana hasta por la noche para ganar una peseta. Entonces, como ahora, no podía usar más que un traje á la vez. Tampoco hago ahora más de tres comidas al dia ni con mejor apetito. Tenía menos cuidado á la razón, y añadiré que en totalidad me consideraba más dichoso en aquella época que hoy. Concluiré diciendo á usted, que á pesar de lo expuesto, no se puede negar que es cosa muy agradable el ser millonario.»

En cartas que hemos visto, llegadas de Cuba se manifiesta que la cuestión de bandolerismo es meramente un fantasma soñado por las autoridades supremas de la Isla.

Sólo existe una partida de poca importancia, pues apenas si pasa de 20 hombres, y para su persecucion se tiene en danza un ejército de dos mil (casi todo el que allí

existe), molestándole con marchas y contramarchas, amén de una serie de emboscadas propias de una guerra irregular.

Conveniente sería que el Gobierno viese lo que hay de verdad en todo esto, á fin de que nadie abulte las espeeies ni moleste innecesariamente á los que no deben servir más que á los intereses de la nación.

Dicen de nueva York que se ha constituido un sindicato de capitalistas de dicha ciudad para adquirir en la isla de Cuba el ingenio San Ramón, situado en las inmediaciones del puerto de Manzanillo, que produce en cada zafra unos 50.000 sacos de azúcar.

Otro sindicato análogo piensa comprar también el ingenio Luisa, cerca de Sagua, y se gestiona la adquisición de varias otras haciendas por agentes de corporaciones extranjeras.

También dicen que se trata del establecimiento de una línea de vapores tanques destinados al transporte de azúcar á granel y de mieles entre Cuba y los Estados Unidos, á fin de que se abarate considerablemente la conducción de estas mercancías.

Un despacho recibido de Rangoon (Birmania) que publica hoy *The Times*, dice que Alemania intriga cerca de la corte de Siam para obtener la cesión de los territorios de la costa occidental de la Península de Malaca, y especialmente la isla de Salanga, que según asegura *The Times* está comprendida en la esfera de la influencia inglesa.

Este movimiento de los alemanes y otros extranjeros trae en febril actividad á la vieja Inglaterra, siempre con el temor de ver mermada su despótica influencia sobre sus extensos dominios, pero por ella siempre cortos.

Relacionada con esta noticia, después de fijar su mirada sobre Berlín, la fija sobre San Petersburgo mientras pide noticias si es verdad que el monarca de Cabúl ha muerto.

Si se confirma el rumor de la muerte del

Emir de Cabúl, es de temer que la cuestión Afghanistan se ponga de nuevo sobre el tapete, pues la sucesión del trono daría lugar á una lucha de influencias entre los partidarios de Inglaterra y Rusia.

El 14 de Enero tuvo lugar en la Alcaldía de Carcasonne (Francia) un casamiento judío, a cuyo efecto sirvió de sinagoga el salón de fiesta del palacio municipal galantemente cedido por el Alcalde.

¡Cuántas atenciones y deferencias para los judíos, mientras el catolicismo sufre en aquel país católico tan ruda persecución!

En tanto que algunos franceses aunque pocos tratan de erigir un monumento á Garibaldi, los periódicos adversarios copian un trozo del informe oficial de la comisión de la Defensa nacional que dice así: «Si Garibaldi fuese un general francés, la comisión se vería obligada á remitir á la Asamblea los documentos que obran en su poder para que conocidos por el ministro de la Guerra, viese este, si Garibaldi no debía ser sometido á un Consejo de guerra por el abandono de posiciones importantes sin combatir, por haber causado la pérdida de un ejército procurado un desastre solo comparable con el de Sedan y Metz.» Donde se comprueba que el masón Garibaldi no defendió á Francia, quizás la hizo traición, y solo se ocupó en blasfemar, en perseguir á los sacerdotes, y en proporcionar posiciones favorables á los enemigos de Francia, siendo éstas las razones por que tratan de erigirle una estatua los hermanos tres puntos.»

Gacetilla.

CON MOTIVO DE LAS PASADAS ELECCIONES

I.

Excelente cosa podría ser alguna vez el sufragio universal si reducido á la práctica resultara verdad. Dado que las

masas populares estuviesen adornadas de la cultura y probidad necesaria para ejercitar debidamente el derecho de sufragio, y suponiendo en ellas independencia y enereza bastantes para sustraerse á toda coaccion, habia de ser imponente y de trascendental gravedad el cuadro que presentaran los pueblos en día de elecciones. Decimos esto á propósito de la última votacion para diputado á Cortes llevada á cabo en esta ciudad y en toda la isla con el orden más completo y tranquilidad inalterable. La lucha era empeñadísima, los ánimos de no pocos electores alimentaban vivo enardecimiento con la esperanza del triunfo, el pueblo entero concurrió á las urnas... y sin embargo, no tuvimos que lamentar sucesos desagradables de aquellos que suelen imprimir negro borron en el acta del diputado electo para ignominia y descrédito del ya gastado parlamentarismo.

Una vez apuntada la anterior observacion, que hemos querido mencionar en obsequio á los sentimientos pacíficos del cuerpo electoral de Menorca, que tales muestras dió de sensatez y cordura en aquel día, cúmplenos ahora exponer algunos conceptos que consideramos de actual oportunidad en vista del resultado definitivo obtenido en las pasadas elecciones.

No es incumbencia de EL VIGIA, ni hace á nuestro propósito, el ventilar aquí la significacion política que entrañara cada una de las dos candidaturas presentadas á las urnas. Pero sí hemos de consignar (pues ha sido público y todos lo presenciarnos) que los electores de este distrito se presentaron agrupados en sólo dos bandos, pugnando por el Duque de Almenara-Alta los elementos católicos en general y las familias más caracterizadas de la isla, y por el candidato republicano las diversas huestes que militan en los partidos más

avanzados. Y sostenido con tenacísimo empeño el combate por ambas partes, realizados por uno y otro grupo conteniendo rasgos excepcionales de laboriosidad y de entusiasmo rayano en apasionamiento, los hechos han venido á desmentir las conjeturas más verosímiles que acerca del triunfo definitivo podian haberse forjado: la universalidad del voto popular ha venido á conceder la victoria al candidato menos entusiasta por el sufragio universal, y ha labrado la derrota del candidato que se muestra acérrimo partidario, segun parece, de aquella forma de procedimiento electoral, entregada como arma de gran valía en poder de las masas del pueblo.

¿Qué causa oculta habrá determinado tal efecto? ¿Cómo habrá de explicarse ese fenómeno en apariencia tan extraño?

En cuanto á nosotros hemos de confesar que no entendemos de política, ni acertamos á echar cálculos sobre asuntos electorales, ni presumimos ser de los que, con razon ó sin ella, creen ver claro en el fondo de las cuestiones más candentes del día. Pero reflexionando sobre las elecciones pasadas, nos sucede sin poder remediarlo, que el triunfo de unos y la derrota de los otros nos suscita el recuerdo de ciertos hechos no antiguos todavía, y que dejaron dolorosa memoria entre los fieles cristianos de esta isla. Para nadie es un misterio que la candidatura republicana venia patrocinada en la prensa por un periódico hostil á las disposiciones de la Autoridad de la Iglesia; y tan identificados se presentaban el indicado periódico y aquella candidatura, que parecia, efectivamente como si hicieran causa común. ¿Y no podria ser el descalabro que acababan ellos de sufrir, un aviso de la Divina Providencia, un apercebimiento del cielo confirmando la veracísima máxima de que «nunca se fulminan en vano

las censuras de la Iglesia?»

Apenas hace año y medio que un Prelado de Menorca hubo de pasar por la amargura de ver que sus paternales amonestaciones eran desatendidas por un diario de esta Diócesis, y cuando el Prelado apeló á la tremenda sancion de las penas eclesiásticas á fin de poner á salvo los fueros sagrados de la religion y de la fé, el diario dió, por vez primera en esta isla, el deplorable espectáculo de menospreciar los episcopales acuerdos aparentando reirse de las excomuniones. Y cuando al cabo de unos pocos meses, dejaba de existir el celosísimo Obispo sin haber tenido el consuelo de que se retractara el diario, éste debió darse aires de triunfo congratulándose con la idea ilusoria de ver «desaparecer á sus enemigos». Solo Dios sabe la parte activa que las logias y demás sectas tuvieron en la odiosa empresa de sostener y auxiliar al diario censurado. Mas héos aquí que llega el tiempo de elegir diputados provinciales: las logias y demás sectas, no menos que el diario excomulgado, se aprestaron á la lucha contando con el favor del sufragio universal para sacar vencedora la candidatura de su partido. Y sucedió que la candidatura apoyada por el diario, contra la prevision sectaria y con honda sorpresa de los partidos liberales coligados, quedó derrotada por notable número de votos. Vienen, poco después, las elecciones generales para diputado á Cortes. El diario excomulgado hizo supremos esfuerzos por reclutar soldados dispuestos á emprender con brio la campaña electoral: la candidatura por él defendida tuvo entusiastas campeones en el fondo de las logias masónicas y entre los liberales de todos matices. Y apesar de todo, no obstante los alardes de fuerza y recursos electorales desplegados con energía inaudita, el candidato

del diario y de sus prohombres resulta en completa derrota. Nunca tal vez, en el trascurso de su vida política y periodística, habian ellos experimentado contrariedad tan ingrata como la que acaba de caerles encima. Comprendemos, sin dificultad, que las dos últimas elecciones deberán pesar sobre el diario gravosas como carga de plomo, y que han de ser para él dos golpes de adversa fortuna que le hieran de lleno en medio del corazón. Ciertamente es cosa que llama la atencion esa doble derrota de las huestes liberales coligadas, y merece notarse asimismo la *casualidad* de haberles tocado en suerte llevar la vencida, precisamente en las dos primeras luchas que han emprendido *después* que hubo de fulminarse edicto condenatorio contra su adalid en la prensa.

No sabemos (ni tampoco tenemos necesidad de saberlo) á qué motivos debe él atribuir un tan solemne fracaso de sus laboriosos afanes. Tal vez haya sonado á sus oídos el *digitus Dei est hic, dedo de Dios es este*; célebre frase con que reconocieron los egipcios la mano vengadora de Dios en tiempo del obstinado Faraon. Acaso le haya ocurrido repetir el histórico *Nunc reminiscor, ahora lo recuerdo*; amargas palabras que profiriera en son de tardío remordimiento un potentado de la tierra que hasta entonces se habia reido de Dios y de las cosas sagradas. Tambien es posible que el hecho de haber perdido las elecciones le sirva de pretexto para permitirse nuevos desahogos contra la Iglesia y desatarse en impropiedades contra los sentimientos religiosos de los buenos menorquines.

Mas para nosotros, que tenemos fé en la Divina Providencia y no ignoramos que «quien al cielo escupe en la cara se le cae», es digno de serio estudio el éxito obtenido en las elecciones pa-

sadas; pues nos sugiere abundante materia para discurrir acerca de la sabiduría de Dios en el desenvolvimiento de los sucesos humanos, ordenándolos á fines altísimos segun el plan de su Mente Infinita, y disponiendo y preparando las cosas todas de tal suerte que tarde ó temprano, y á veces por los medios más inesperados, tocan las consecuencias de su odioso proceder aquellos que no reparan en provocar la indignacion de los católicos, ó creían poder burlarse impunemente de las excomuniones de la Iglesia.

Tales son los primeros conceptos que hemos creído oportuno formular con motivo de las elecciones últimamente verificadas.

En números posteriores estudiaremos el mismo tema bajo otros puntos de vista.

El domingo último, segun anunciamos, celebraron las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros, Junta general de Reglamento en la iglesia de San Agustin de esta ciudad, siendo presididas por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo. Asistió al acto extraordinaria concurrencia. Rezadas las preces de reglamento y leídas las actas de las Juntas generales anteriores y estado de ambas Conferencias, S. Ilma. el venerable Prelado pronunció un elocuente discurso acerca de la grande obra de las Conferencias de San Vicente de Paul, recomendando á todos les prestasen su apoyo y cooperacion decidida. Dijo que las Conferencias tienen por objeto practicar la caridad en sus dos fases: hacer el bien material y prodigar el bien moral, ensalzando á esta sobre aquella.

Añadió que estas Conferencias tienen un fin altamente social, cual es el de ganarse el cariño de los pobres y anular prácticamente la funesta propaganda de

los que quieren malquistar á los pobres con los ricos, y terminó diciendo que esperaba que todos, todos los que pudiesen hacerlo darían su ayuda á las Conferencias; pero no la ayuda sola de sus socorros y limosnas, sino la de sus personas y su actividad.

Las colectas que se efectuaron fueron de alguna importancia, arrojando la de las señoras 110 pesetas y la de los caballeros 129.

En la iglesia de San Agustin, de diez y media á once y media de la mañana, dá el Rdo. P. Matas, S. J., ejercicios de doctrina cristiana á los niños y niñas de esta ciudad. Los señores Profesores y Profesoras de los Colegios y escuelas asisten con sus alumnos á dichos ejercicios, siendo muy numerosa la concurrencia de esos pequeños fieles.

Recomendamos eficazmente á los padres que manden á sus hijos á dichos ejercicios, de los cuales recogerán ellos tanto como sus hijos los más preciosos frutos.

A los sermones del Rdo. P. Matas, de la Compañía de Jesús, continúa asistiendo numerosísima concurrencia. Son estos sermones notables conferencias sobre doctrina cristiana y exposiciones del Santo Evangelio del día, tan elocuentes, que no desdican de la fama que ha adquirido en su larga carrera el citado Padre. Mucho fruto producirá seguramente en las almas la fervorosa predicacion de tan distinguido orador, por lo cual rogamos á todos nuestros lectores que no desperdicien la ocasion que se les ofrece de oír sermones verdaderamente interesantes y elocuentes, si bien debemos recordar que á la iglesia no se debe ir nunca por amor al arte, sino por devocion.

Ayer la Comunidad de Presbíteros de la Catedral cantó una solemne Misa de *Requiem*, en la Capilla Parroquial del Rosario, como acostumbra todos los años, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José Martorell y Fivaller, Duque de Almenara-Alta, uno de los más ilustres bienhechores de la Reverenda Comunidad.

El vapor *Ciudad de Ciudadela*, que no pudo salir el domingo de este puerto á causa del temporal que reinaba, lo efectuó el lunes á las ocho de la mañana.

En él, como lo anunciamos, salió con destino á Paris, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, á quien acompañaron hasta el muelle sus numerosos amigos, tributándole una cariñosa despedida.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la carta con que se despide de sus amigos de Menorca el diputado electo por este distrito.

Continúa en la iglesia de San Agustín la devoción del Mes consagrado á San José: á las seis y media de la mañana los días no festivos, con Misa rezada en el altar del Santo, y los domingos antes de la plática doctrinal que tiene lugar al anochecer.

A todos los buenos españoles amantes de la producción Nacional, les complacerá la noticia que acaba de darnos el Doctor Andreu, quien ha recibido proposiciones de una casa de Santander y otra de Barcelona ofreciéndose á fabricarle con más ventaja é igual perfección las nuevas y elegantes cajas de metal que compra en cantidades fabulosas para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, cuya industria, completamente nueva en España, libraré en lo suce-

sivo al Doctor Andreu, de ser tributario de casas extranjeras.

REMITIDO.

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.

Ciudadela 14 Febrero de 1891.

Muy señor mío: En la imposibilidad de saludar individualmente á todos mis amigos y conocidos de Menorca á causa de las muchas ocupaciones que pesan sobre mí y del escaso tiempo de que puedo disponer para atender á ellas, ruego á V. se sirva permitirme utilizar las columnas de su periódico para reiterar á todos la expresión de mi gratitud antes de abandonar esta isla de que conservaré siempre gratísimo recuerdo.

Dispense V. la molestia y mande á su atento S. S. q. s. m. b.

EL DUQUE DE ALMENARA-ALTA.

ANUNCIOS.

D. LORENZO CABRISAS, ALCALDE
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que los mozos pertenecientes al presente Reemplazo, José Benejam Bagur, Clemente Casasnovas Mesquida, Benjamin Carreras Pou, Juan Florit Ramon, José Salord Torrent y Juan Vaquer Florit, tienen alegada la exención del caso 1.º artículo 69 de la ley como hijos únicos de padre sexagenario pobre. Miguel Amengual Canet, Guillermo Camps Moll, Juan Capó Casasnovas y Pedro Monjo Piris, la exención de hijos únicos de padre pobre é impedido. Matias Anglada Mercadal, Sebastian Juan Sampol y José Salord Bagur, la del caso 2.º del citado artículo como hijos únicos de viuda pobre. Francisco Picó Rotger la del caso 2.º por mantener á su madre pobre separada de su marido también pobre é impedido. Y José Seguí Carles la del caso 4.º

que mantiene á su madre pobre, cuyo marido se halla ausente por más de diez años ignorándose su paradero.

En su virtud se cita y llama á los mozos de este Reemplazo para que se muestren parte contraria en las informaciones solicitadas por los interesados ó abran con tiempo las contrajustificaciones que les convinieren; advirtiéndose que se halla señalado el domingo día 1.º de Marzo para el fallo de dichas exenciones.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes interese.

Ciudadela 12 de Febrero de 1891.

El Alcalde, Lorenzo Cabrisas.

COMPANIA DE NAVEGACION.

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada para el día 11 del corriente, por no haberse presentado á depósito suficiente número de acciones, la Junta de Gobierno convoca á los señores accionistas para el 22 del actual á las tres de la tarde con objeto de tomar acuerdo sobre los mismos asuntos que en la anterior debían de tratarse, llevándose á efecto, sea

cual fuere el número de señores concurrentes.

P. A. de la J. de G. El Srío. *Antonio Florit.*

CONFITERIA DE FARNÉS

Todos los viénes de Cuaresma se encontrarán en esta confitería los tan nombrados pasteles de pescado; los habrá de varias formas y precios.

Biblioteca del hogar

De esta serie de novelitas que publica esta casa hay en venta las dos siguientes:

NO MÁS MOSTRADOR, original de don Francisco de P. Capella.

ESPERA, por Aurora Lista.

Van ilustradas con magníficos dibujos de D. Paciano Ross, y se vende á 75 cénts. cada una en rústica con elegante cubierta, y 1,75 ptas. en percalina y plancha dorada.

Dirigirse á esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmaico que se halla privado de dormir. — *Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias